

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 353

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 31 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 9 de junio de 2010

SUMARIO: **Delegación** argentina que obtuviera medallas de oro, plata y bronce en los IX Juegos Sudamericanos Odesur 2010, llevados a cabo del 19 al 30 de marzo de 2010, en Medellín, Colombia. Expresión de beneplácito.

1. **Pinto, Mansur, Barbieri y Juri.** (1.765-D.-2010.)
2. **Bianchi.** (2.156-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pinto y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por los que se expresa beneplácito por los atletas argentinos que participaron de los Juegos Odesur 2010, realizados del 19 al 30 de marzo de 2010 en Medellín, Colombia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la delegación argentina por su actuación y felicitar especialmente a los deportistas que obtuvieron 237 medallas de oro, plata y bronce en los IX Juegos Sudamericanos Odesur 2010, coordinados por la Organización Deportiva Sudamericana y llevados a cabo entre los días 19 y 30 de marzo de 2010 en Medellín, Colombia.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Carlos M. Comi. – Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Guillermo A. Pereyra. – Jorge R. Pérez. – Héctor H. Piemonte.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Pinto y otros señores diputados y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, ha resuelto unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento a los atletas argentinos que participaron de los Juegos Odesur 2010 realizados en Medellín, Colombia, entre el 19 y el 30 de marzo del corriente año.

*Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Mariana Juri. – Ricardo A. Mansur.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la delegación argentina por su actuación y felicitar a los deportistas que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en los IX Juegos Sudamericanos Odesur 2010, organizados por la Organización Deportiva Sudamericana, y llevados a cabo entre los días 19 y 30 de marzo de 2010, en la ciudad de Medellín, Colombia.

*Ivana M. Bianchi.*